¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 13 DE MARZO DE 1843. No. 5,811

Maquinaria recien llegada.

UNA prensa de hierro para derretir sebo de primera calidad, con todos los útiles de una fabrica de sebos, como cuchillos, palas, tachos grandes &c., todo de la mejor construccion; otra máquina de molino, para fuerza de mulas ó bueyes; una bomba hidraulica para tachos de vapor, juegos de pasas completas, una balanza de gran capacidad propia para barracas y saladeros, tachos de vapor de diferentes tamaños; ladrillos para hornos, piedras de vereda, y de vuelta, y como 40 cajones jabon amarillo de primera calidad. En la casa de comercio de los Señores Thomson, Mellis y Ca., calle de la Universidad núm. 150.

m8—6p

Para los Barraqueros Y Saladeros.

Arpilleras
Arcos de fierro
Clavos de remache
Hilo de acarreto
Clavos surtidos

Todos estos artículos se encontrarán en el almacen calle de la Piedad No. 140.

Nuttall, M'Cann y Ca.

f 18—tfc.

Aviso.

SE necesita una mucama en la calle de las Piedras No. 34.

m1 tfc,

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se cita y emplaza al salon de su despacho á D. Valentin Holerbach, para contestar demanda puesta contra él por D. Federico Lenau, bajo apercebimiento que si no lo ejecutase en el término de ocho dias contados desde hoy será juzgada y senteneiada su demanda en rebeldia hasta la conclusion que se entenderá con los estrados de este Tribunal. Buenos Aires, Marzo 6 de 1843.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primoro del Consulado.

m7 6p.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Importante.

SE previene al comercio y al público haberse extraviado ayer 27 una letra por valor de 11 mil pesos moneda corriente, girada por D. Pedro de Arregui, y aceptada por D. Mariano Basabe, á noventa dias con fecha de este dia, con el endoso en blanco para que nadie la descuente, pues que estando tomadas todas las medidas necesarias queda desde hoy por de ningun valor y no será por lo mismo admisible por los que subscriben en ningun tiempo.

Buenos Aires, 28 de Febrero de 1843.

Pedro de Arregui.
Mariano Basabe.

m1 15p.

Sanguijuelas superiores.

SE venden por mayor y menor, y tambien se aplican á precios equitativos en la calle de Cuyo No. 56, frente los altos del Sr. de Gutierrez. m1—10p.

Sanguijuelas de Europa francesas.

SE han recibido y se venden por menudeo á *tres pesos cada una*, son de muy buena calidad que cualquiera las podrá aplicar: tambien se hará una rebaja llevando en cantidad, y se aplicarán á precios moderados: los que quieran aprovecharse de esta oportunidad podrán dirigirse á la calle de Cuyo No. 106, frente á la esquina de Cañas, se verá una tabla de sangrador.

José Casenovas.

f 13—1mp

INTERESANTE.
Para los dueños de cafees y fondas.

HAY de venta á precio acomodado algunos juegos de café de porcelana fina, para una, dos, y tres personas, con sus correspondientes bandejitas.

N. 40 Esquina de Puirredon, calle de la Paz.

m7—6p.

¡Viva la Federacion!

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep'cia y 14 de la Confederacion Argentina—

POR muerte de D. Nicolas Segundo Perez, se halla vacante una de las tres plazas de Oficiales de Justicia, y de òrden de la Exma. Cámara de apelaciones, y Superior Tribunal de Justicia, se anuncia al Público, para que dentro del tèrmino de treinta dias, á contarse desde hoy, se le presenten cuantos se consideren con las aptitudes necesarias para obtenerla; con inteligencia de que las respectivas solicitudes, deben acompañarse las credenciales de edad, regularidad be costumbres, honradez, pericia y haber sido y ser los aspirantes constantemente adictos à la Causa Nacional de la Federacion, para asi elevarlas en correspondiente propuesta de terna al Excelentísimo Supremo Gobierno.

Pedro Calleja de Prieto.

SE VENDE.

UNA pulperia, de Monserrat 2 cuadras para el campo, esquina conocida por de D. Manuel Maestre, casa de muy buen crédito y buenos diarios. La vende su dueño por no poderla absolutamente atender.

La persona que se interese por ella encontrará con quien tratar ocurriendo allí mismo.

m10—3p.

Caballeriza

La contigua al Cuartel de Restauradores, calle de Méjico, acaba de ser agrandada, y tiene las mejores comodidades para tener caballos á pesebre, guardar carruages &c. Allí mismo hay siembre muy buenos caballos de alquiler.

m11 6p

Se vende

UNA balandra con 1000 libras de pesas.

Un estante de escritorio para libros y papeles.

Una galera nueva.

Una màquina para desgranar maiz.

Ocúrrase á la Barraca de los Andes.

m11 tfs

Mrs. George

RESPECTFULLY informs her friends and the public that she has removed her Stables from No. 47 calle de la Paz, to No. 60 calle del 25 de Mayo, where she hopes by due attention to merit a share of public patronage.

m11 3c

La Sra. George

RESPETUOSAMENTE avisa á sus amigos y al público, que ha trasladado su caballeriza de la calle de la Paz No. 47 á la del 25 de Mayo No. 60, donde espera merecer parte del patrocinio público.

m11 3c

Sal á bordo.

HAY de venta en casa de—*R. y J. Carlisle y Ca.*, No. 100, calle de la Piedad.

m11—6p.

Se vende

EN la punta de San Fernando muy barata, una finca con bastante comodidad para una familia, y casa para negocio independiente, con cincuenta varas de frente y cincuenta de fondo. El que se interese ocurra á la calle de las Artes frente al No. 199.

m6 6p.

¡Viva la Federacion!

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 28.

De las Flores ha conducido don Juan Sosa 285 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 255 á D. Bernardo Romero, 13 á don Rumualdo Ruiz, 2 á don José Palavecino, 7 á don Venancio Obando, 6 á don Remigio Pardo, 2 á don Marcos Fernandez. Para saladero.

Del Monte ha conducido don Juan Sosa 162 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 50 á don Pascual Diaz, 62 á don Angela Villalva, 37 á doña Petronila Correa, 12 á don Eugenio Arvallo, 1 á don Manuel Ullua. Para saladero.

Dia 1.

De la Loberia ha conducido don Manuel Lucero 832 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 62 á don Pedro Islas, 55 á don Juan Villanueva, 66 á don Juan Martinez, 3 á D. Clemente Cortinas, 2 á D. Domingo Cuestas, 328 de don Juan N. Fernandez, 210 á don José Henrique, 99 á don Manuel Pereira, 14 á D. Manuel Benavente, 3 á don Felipe Girao. Para saladero.

De Chascomús ha conducido don Lazaro Casao 245 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 205 á doña Francisca Duarte, 31 á don Elias Girao, 9 á don Juan Cruz. Para saladero.

De Dolores ha conducido don Agustin Ramos 414 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall y Lewes; 411 á doña Salustiana Alanis, 3 á don Pedro Amarante. Para saladero.

De Ajó ha conducido don Juan de la Cruz Banegas 127 cabezas, compradas por don Francisco Santa Coloma; 78 á don Gabriel Banegas, 49 á don Pedro Ramirez. Para abasto.

De Pila ha conducido don Sebastian Salcedo 515 cabezas, compradas por don Juan Duwones; 513 á doña Ramona Arroyo, 1 á don Nicolas Anchorena, 1 á don Juan Décima. Para saladero.

¡Viva la Federacion!

TABLADA DEL NORTE.

Dia 28.

De la Villa de Lujan ha conducido don Francisco Pico 89 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao; 58 á don Francisco Aparicio, 5 del comprador, 1 don Antonio Diaz, 25 á don Benito Gomez. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Carlos Abalos 166 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 33 á don Felipe Ramirez, 50 á don José Antonio Balladares, 24 á don Pedro Lopez, 13 á don Mariano Aguilar, 13 á don Santiago Lopez, 14 á don Bernabé Montiel, 19 á don Francisco Ramirez. Para abasto.

Del Rosario ha conducido don Celestino Ezquivel 61 cabezas, compradas por don José Vasquez; á don Gregorio Gonzalez. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Justo Parrilla 110 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 52 á don Cipriano Tisera, 2 á don Facundo Batalla, 1 á doña Pastora Figueredo, 31 á don Casiano Lopez, 15 á don Henrique Tisera. Para abasto.

Dia 1.

Del Pilar ha conducido don Miguel Martinez 119 cabezas, compradas por don Francisco Silveira; á don Pedro Blanco Carrion. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Miguel Gomez 113 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente; 111 á doña Dolores Fernandez de Quiroga, 2 del comprador. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Eustoquio Rosa 15 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; á D. Manuel Gil Avila. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Nievas Almiron 113 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao; 104 á don Juan Molina, 8 á don Miguel Molina, 1 á don Gerónimo Torrao. Para abasto.

Dia 2.

Del Pergamino ha conducido don Juan José Acevedo 79 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 32 á D. Ciriaco Torres, 27 á don Santiago Ullua, 15 á don Celestino Funes, 4 á don Felipe Guardiola, 1 á don Manuel Noguè. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Francisco Diaz 102 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz; 17 á don Martin Portillo, 85 á don Gregorio Pineda. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Manuel Delfin 151 cabezas, compradas por don Guillermo Downes; 114 del mismo, 37 á don Antonio Linares. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Lorenzo Cejas 315 cabezas, compradas por don Mariano Durao; 302 á don Justo Villegas, 13 á don Justo Fuentes. Para saladero.

Del Pergamino ha conducido don Francisco Navarro 272 cabezas, compradas por don Juan Sousa Monteiro; 138 á don Camilo Rojo, 11 á don Eugenio Rivera, 7 á D. Lorenzo Sallasten, 1 á don Lorenzo Benavidez, 20 á D. Juan Lanta, 37 á don Juan Antonio Grigera, 18 á don José Maria Echevarria, 3 á don Francisco Barrios, 2 á don Estanislao Pena, 8 á don Agustin Cernadas, 5 á don Patricio Cernadas, 2 á doña Isidora Sallagos, 3 á don Juan F. Videla, 2 á Da. Micaela Moyano, 10 á D. Manuel Contreras, 1 á don Cruz Casares, 1 á don Calasan Vasquez, 1 á don Juan Bautista Ruiz, 1 á don Mariano Merciel, 1 á don José Ruiz. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835 y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

La Contaduria há reconocido esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez de 1831 pesos abonados por sus haberes á la compañia Veterana de Voluntarios Rebajados en el mes de Marzo proximo pasado, y la halla conforme con los documentos que la acompañan, y sin reparo para recibir la aprobacion superior de V. E. si tuviere á bien darsela. Setiembre 16 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Los 11,349 pesos que dá distribuidos en su cuenta el Comisario pagador D. Angel Sanchez, son los mismos que recibió de la Tesoreria General, para el pago de los haberes de la Milicia del Batallon Restaurador en el mes de Marzo de este año, por consiguiente la Contaduria la halla conforme y arreglada con los documentos que la acompañan, y sin reparo para que V. E. si es servido le ponga su aprobacion superior. Mes de Rosas 26 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de pago por sus haberes en el mes de Marzo del presente año, al Batallon 2.° de Patricios de Infanteria se halla comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 3305 pesos 4 reales habiendo devuelto á la Caja de Depositos, 196 pesos cuyas dos sumas hacen la de 3,501 peso 4 reales; en merito de tado, y no habiendo en su examen ofrecido reparo, cree la Contaduria que V. E. si lo tiene á bien y es servido le ponga su aprobacion superior. Mes de Rosas 26 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vueva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduria no tiene reparo que oponer á esta cuenta de haberes y rancho en el mes de Marzo pròximo pasado, del Batallon 1.° de Voluntarios Rebajados, en razon de hallarse debidamente justificada con los 9 documentos que acreditan la inversion de 14,730 pesos 4 reales por manera que suman el cargo de ella, 14,902 pesos 4 reales han quedado sobrantes 172 pesos que han sido enterados en la Caja de Depositos, por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, en merito de todo, puede V. E. si fuere servido prestarle su aprobacion superior. Mes de Rosos 26 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.

Ha examinado la Contaduria esta cuenta del pago verificado á la fuerza del Regimiento N.° 2 de campaña á las ordenes, del Sargento mayor D. Anacleto Millan, por el haber vencido en el mes de Marzo del corriente año, y no ha tenido observacion que hacer sobre ella, mediante á que el pago se encuentra con las formalidades prevenidas, y debidamente comprobado en la cantidad de 10,596 pesos 4½ reales que con el sobrante de 80 pesos 1 real, de no pagos, que ha sido devueltos á la Caja de Depósitos, se iguala y chancela el cargo de 10, 676 pesos 5½ reales que tenia formado el Comisario pagador D. Angel Sanchez, en merito de todo, se halla esta cuenta en estado de recibir la aprobacion de V. E. si fuere de su superior agrado, darsela. Octubre 31 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 10 de Marzo de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 9	84,104 1	183 4¼	553,268 5	1,986	9,789 3	576,400	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoría	5,088 3½	....	103,754 1					
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	23,776 1							
Letras vencidas y cobradas	23,892 2							
	136,860 7½	183 4¼	657,022 6	1,986	9,789 3	576,400	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados		....	....	....	....	60,100		
Premio	3,186 5							
Letras vencidas y cobradas		....	23,892 2					
Letras descontadas.. Líquido		....	23,776 1					
Letras descontadas.. Pèrdida		....	1,211 4					
Al Capitan del Regimiento de Auxiliares de los Andes, D. Pablo Arias, por sus haberes atrasados	6,080							
Continuacion de la Lista Militar de Febrero.								
Parque Artillería de Ciudad	975							
Departamento de Marina	7,338 2							
Cuerpo de inválidos	18,191 5							
Viudas del Monte Pio Militar	13,210 ½							
Compañía fija de Martin Garcia	1,132							
Asignaciones del Batallon Defensores de la Independencia	1,633							
Gefes y Oficiales del Estado Oriental	6,106							
Asignaciones de id	27,065							
Id. de la Compañía veterana de Voluntarios Rebajados á bordo de la escuadrilla	2,350							
Idem de la escuadra	2,645							
Idem de la tropa de id	2,384							
Idem de la escuadrilla	9,192							
Idem de la tropa de id	3,264							
Idem del Batallon Voluntarios Rebajados	4,366							
Al Mayor D. Juan Ucet por haberes atrasados	3,672							
Existencia	24,070 3	183 4¼	608,142 7	1,986	9,789 3	516,300	4,385,600	1,597,473 7¼
	136,860 7½	183 4¼	657,022 6	1,986	9,789 3	576,400	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 10 de Marzo de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'cia de ayer.. De comisos y multas		777 1	....	10 3	A la Tesorería General	5,088 3½	....	103,754 1	
Exist'cia de ayer.. Del Estado	....	....	....	....					
Entrada	165 5½	....	103,754 1						
Salida	3,109 6								
Puerto	934 7								
Contribucion	878 1								
					Existencia		777 1	" " "	10 3
	5,088 3½	777 1	103,754 1	10 3		5,088 3½	777 1	103,754 1	10 3

Buenos Ayres, Marzo 10 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

El Juez de Paz y Comisario de la——

Guardia de Lujan, Noviembre 15 de 1842.——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de remitir á disposicion de V. E. la cantidad de treinta y ocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos, que la conduce el Teniente Alcalde de este departamento D. Domingo Melo, con la custodia de dos soldados de Policia, y corresponde á la general subscripcion abierta en todo el Partido, con el digno objeto de cooperar á los gastos de la guerra contra el salvage unitario cabecilla pardejon Rivera y sus viles esclavos los salvages unitarios—

Puede asegurar á V. E. el que firma que cada uno de los vecinos que van relacionados en la que respetuosamente incluye, han manifestado la mayor complacencia al hacer la exhibicion de la cuota con que se han subscripto, y á mas ofrecer sus vidas y fortunas, siempre que V. E. estime determinar de ellas, en servicio y gloria de nuestra Santa Causa de la Federacion—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

Pedro Casas—

Noviembre 16 de 1842—

Remítanse á la Tesoreria General los treinta y ocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella sean destinados al objeto para que son donados; y contéstese al Juez de Paz de la Guardia de Lujan manifieste á los cindadanos contribuyentes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriotica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Subscripcion á que han contribuido los vecinos del Departamento de la Guardia de Lujan, con el objeto de cooperar á los gastos de la guerra contra el inmundo salvage Unitario Pardejon Rivera, que tan dignamente Nuestro Ilustre Restaurador, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, sostiene.

A saber:—	Pesos.
D. Pedro Casas, Juez de Paz	1000
Lázaro Molina, Alcalde	1000
Andres Aramburu, Cura Vicario	200
Juan A. Martinez, presbítero	50
Agustin Sousa	500
Calixto Calderon	400
Manuel Lopez	1000
Pablo Martinez	400
Angel Bàrcena	200
Rafael Lobo	200
Mariano Lima	100
Valentin Ballestero	50
Basilio Segovia	40
Julian Luengo	200
José Maria Laprida	1000
Santiago Bermudez	600
Felix Garcia	1000
Juan Barsola	1000
Segismundo Alarcon	200
Francisco Laborda	200
Luis Ibarra	100
Manuel A. Puaso	200
José Gimenez	50
Pablo Sanchez	50
Manuel Marquez	200
Manuel Bustamante	100
Ignacio Barrancos	200
Domingo Suaso	100
Mariano Burgueño	150
Manuel Otero	25
Josè Escudero	200
Gaspar Mansilla	50
Manuel Echaniz	300
Cristobal Azcue	200
Matias Cardoso	300
Gregorio Bustamante	30
Vicente Ibarra	300
Antonio Astudillo	20
Francisco Garcia	20
Baltazar Garcia	10
Pascual Martinez	20
Antonio Chavez	10
Gregorio Céspedes	100
Romano Palleros	200
Gregorio Algure	50
Ramon Palleros	50
Justo Correa	100
Pedro Peralta	100
Nicacio Garcia	100
D. Pedro J. Heredia	200
Angel Morales	50
Julian Solveira	1000
Juan Antonio Castillo	50
Toribio Roldan	300
Pedro Bermudez	500
Toribio Serantes	100
Joaquin Martinez	100
Manuel Benites	100
Vicente Bernet	120
Domingo Melo	50
Juan de Dios Montenegro	100
José Pimentel	200
Francisco Barrolli	200
Felix Antonio Romero	1000
Juan Antonio Coll	20
Juan Torres	50
Manuel Torres	50
Gregorio Molina	50
Ramon Colmanero	200
Domingo Estocles	50
Juan Villalon	25
Tomas Burgos	100
Pablo Mexia	150
Gerónima Gutierrez	100
José Molina	100
Justo Luna	100
Josè Miranda	150
Santiago Estocles	30
Baltazar Witch	50
Patricio Galvan	50
Benjamin Lobato	20
Josè Viñas	20
Ramon Farias	40
Antonio Llorente	30
Calixto Pintos	10
Luciano Lobo	100
Ramon Lobo	50
Juan José Cuello	100
Juan Eugenio Medina	100
Gregorio Ximenez	30
Angel Lopez	10
Damian Galvan	20
Silverio Torres	20
Manuel Roldan	30
Francisco Bustamante	50
Pedro Lavid	50
Tomas Lucero	20
José Ferreyra de Acuña	100
Tiburcio Maldonado	200
Dionicio Moyano	150
Pedro Córdova	100
Francisco Regis	50
Juan Roldan	80
D. Juan Rosas	10
Zoylo Marambio	20
Pascual Moyano	60
Isidro Salguero	10
Bonifacio Gallo	20
José Morales	10
Ignacio Ortega	10
Gabriel Navarro	80
Mariano Coria	10
Andres Lopez	100
Manuel Brito	50
Benito Acosta	20
Pedro Carrizo	20
Antonio Leguizamon	20
Remigio Basualdo	10
Agustin Gallo	20
José Maria Ullua	10
Manuel Olquin	70
Saturnino Gonzalez	20
Antonio Giles	100
Pablo Veron	30
Francisco Posas	500
Nicolas Monserrate	10
Rafael Cabral	50
Josè Ferreira	20
Miguel Ezquiaga	20
Solano Almeyda	50
Damacio Gomez	10
Nazario Palma	10
Agustin Perez	10
Lucas Coronel	60
Anselmo Trejo	50
Pedro Trejo	200
Bernardino Castro	10
Manuel Rodriguez	15
Antonio Peralta	15
Juan Auman	60
Florencio Escalada	20
Agustin Coria	70
Pedro Adrabal	10
Petronila Ibarra	30
Dionicio Villegas	150
José Gutierrez	10
Agustin Farias	30
Pedro Marquez	50
Manuel Marquez	30
Juan de la Cruz Sanchez	100
Teresa Valle	50
Pedro Alvarez	20
Cirilo Freyre	20
Juan de Dios Sanchez	20
Miguel Vera	50
Manuel Ituarte	100
Pascual Reynoso	50
Antonio Cejas	50
Francisco Unzueta	30
Tadea Castillo	50
Manuel Gumecindo Planes	50
Eusebio Sanchez	30
Francisco Suarez	10
Luciano Almiron	50
Anastacio Vera	30
Bartolo Martinez	60
Estanislao Arrieta	20
Francisco Delgado	20
Tomas Maldonado	20
Diego Dezo	500
Francisco Aguilar	50
Benito Alderete	30
Matias Basualdo	10
Santiago Lopez	20
Patricio Abila	10
Nazario Ximenez	10
Manuel Cusaica	10
Silverio Lobo	10
Juan Roldan	10
Candelario Reyna	10
Pedro Caña	10
Fulgencio Sotelo	10
Julian Ibañes	10
Julian Valenzuela	10
Martin Medina	10
Domingo Porcel	50
Gabriel Peralta	20
Domingo Espíndola	50
Santiago Gauno	20
Agustin Vega	15
Crispin Morales	50
Da. Catalina Magallan	50
D. Eugenio Ibañez	50
Ramon Santa Maria	600
Guillermo Rocha	100
Gregorio Basualdo	20
Manuel Cabrera	20
Da. Maria Inocencia Pereira	50
D. Juan Silva	10
Ignacio Espinosa	20
Pedro Martinez	20
Juan Burgueño	20
Lucas Prades	25
Inocencio Molina	20
Francisco Avalos	10
Remigio Almada	15
José Antonio Amaya	15
Ignacio Saavedra	15
Antonio Contreras	15
Juan Cano	30
Blas Olguin	20
Salvador Sanchez	15
Laureano Ramos	15
Francisco Melo	15
Andres Ibarra	10
Juan Gomez	100
Manuel Pio Rojas	100
Antonio Ramirez	60
Pedro Villarino	20
Pedro Cruz	1000
Francisco Sanchez	400
D. Mariano Durañona	100
Juan Pearson	300
Hilario Lugones	400
Seferino Vega	50
Lazaro Orellano	20
Luis Montenegro	20
Carlos Torres	50
Pedro Contreras	25
José Conchas	30
Pedro Morales	20
José Velis	20
Antonino Benavidez	200
Eusebio Suarez	30
Anastacio Chaves	200
Luis Antonio Luna	300
Juan Luna	300
José Villadra	20
Prudencio Lopez	20
Ramon Rodriguez	20
Pascual Alvarez	20
Leandro Oscares	50
Norberto Castro	50
Juan Aguilar	20
Pedro Josè Conchas	20
José Cardenas	30
Juan Felix Martinez	100
José Lavallen	40
José R. Cardoso	20
Francisco Peralta	30
Raimundo Velor	20
Manuel Carranza	100
Pedro Gauna	40
Norberto Ullua	20
Da. Juana Rodriguez de Carranza	20
D. Pedro Nolasco Silva	20
Segundo Costa	100
Antonio Benavidez	1000
Manuel Figueredo	2000
Sebastian Gimenez	500
Calixto Benites	500
Manuel Lezcano	500
Hilario Viñales	200
Ambrocio Castro	200
Nicolas Castro	200
Agustin Ponce	200
Antonio Corvalan	100
Julian Falcate	100
Julian Refojo	100
Narciso Sousa	100
Juan B. Ramos	100
Eduardo Sosa	100
Victoriano Acosta	100
Salvador Jurno	100
Martin Ribadeneira	50
Mariano Molina	50
Raimundo Torres	50
Bernardo Sanchez	50
Juan Villegas	50
Leon Fredes	50
Silvestre Castro	30
Manuel Bustamante	20
Francisco Oros	20
Fermin Morales	20
Simon Calderon	20
Luis Ibarra	100
Manuel Rillo	20
José Tobal	25
José M. Chavez	75
Inocencio Córdova	10
Rufino Gallo	10
Lázaro Gallo	10
Ladislao Acosta	10
Valentin Palomeque	5
Domingo Corvalan	4
Miguel Espíndola	10
Ceferino Martinez	10
Fernando Ibarra	5
Angel Clavel	5
Santiago Figueroa	20
Manuel Brizuela	50
Francisco Acuña	100
Romano Molina	100
José Acuña	50
Bernardo Martinez	50
Benedicto Martinez	50
Jacinto Leon	50
Venancio Torres	20
Antonio Millan	10
Santos Villalva	20
Lucas Pereyra	10
Lucas Veron	10
Antonio Bravo	10
Isidoro Bogarin	100
Pantaleon Escola	50
Isidoro Molina	100
Jacinto Barroso	100
Vicente Bermudez	100
Eusebio Carmona	50
Eulogio Benitez	50
Mariano Villalva	100
Rosa Villalva	100
Celestina Rojas	50
Candelario Gomez	50
Santiago Ruiz	25
Bernardo Rojas	20
Gabriel Torres	50
Victoriano Torres	50
Juan Cruz Veron	20
Antonio Escudero	10
Marcelino Lavallen	10
Patricio Basavilbaso	100
Domingo Gorostiaga	500
Toribio Ovejero	500
Tomas Mendez	50
Suma total	$38,384

Asciende la relacion antecedente que demuestra las cantidades con que se ha subscripto el vecindario federal de este Departamento, á treinta y ocho mil, trescientos ochenta y cuatro pesos (S. Y.) Guardia de Lujan, Noviembre 15 de 1842.

Pedro Casas—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Juez de Paz y Comisario de la Mar-Chiquita——

San Pedro Independencia, Febrero 7 de 1843——
Año 31 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 14 de la Confederacion Argentina————

Eleva una subscripcion del vecindario federal del Partido Mar-Chiquita, para gastos de la guerra, en defensa del honor y Libertad de la Confederacion Argentina, y contra de los últimos restos de los salvages unitarios, viles esclavos del brutal cabecilla pardejon Rivera—

Al Sr. General primer Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S. con el objeto de poner en su conocimiento que á virtud del ardiente patriotismo y decision por la Santa Causa de la Federacion; del vecindario federal del Partido de mi cargo, todos con el que firma unánimes y voluntarios se han subscripto á una donacion para ayudar á los gastos de la justa guerra contra los restos últimos de las hordas miserables del cabecilla salvage unitario pardejon Rivera—

Adjunta remito á V. S. la cantidad de doce mil trescientos cuarenta y cuatro pesos, y la relacion de los vecinos donantes que desean la defensa, honor y libertad de nuestra amada Patria; los que al mismo tiempo dan íntimas infinitas gracias al Cielo por tantos beneficios, viéndose hoy colmadas nuestras esperanzas por la sabia direccion de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes—

Por todo lo que el infrascripto suplica á V. S. se sirva elevar al superior conocimiento de S. E. esta donacion que hace el vecindario del Partido de mi cargo para que S. E. le dé el destino mencionado, ó el que mejor estime conveniente—

Dios guarde á V. S. muchos años—

José Manuel Saavedra—

Febrero 11 de 1843——

Remítanse á la Tesoreria General los doce mil trescientos cuarenta y cuatro pesos para que dándoles el Tesorero entrada ella, sean destinados al objeto para que son donados; y contéstese al Juez de Paz del Partido de la Mar-chiquita, manifieste á los ciudadanos contribuyentes, las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa, patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Lista de los vecinos federales, del partido de la Mar Chiquita, que se han subscripto, para ayudar á los gastos grandes que tiene el Exmo. Gobierno de la Provincia, en la justa guerra contra los restos últimos de salvages unitarios miserables esclavos del cabecilla impávido inmundo pardejon Rivera—

Nombres.	Pesos.
D. José Manuel Saavedra	2000
Miguel Garcia	100
Antonio Fernandez	30
Pedro Inbalde	100
Pedro Fulco	20
Lino Juarez	100
Cipriano Reinoso	100
Manuel Savino	100
Justo Romero	10
Pedro Ñañez	10
Juan Manuel Burgos	10
Ruperto Córdova	10
José Luna	10
Estevan Acevedo	10
Vicente Plaza	10
Juan Rodriguez	40
Juan José Benites	10
Francisco Alvares	20
Ramon Saldivia	10
Isidro Romero	5
Gavino Mendiburu	5
Miguel Fernandez	50
Pantaleon Reinoso	20
Da. Maria de los A. Reina de Pudecomb	300
Manuel Sanches	1500
Cruz Reinoso	20
Carmen Castaño	20
Juan B. Peña	200
Claudio Castro	50
Gaspar Rios	20
Juan Noguera	10
Francisco Ulloa	15
Justo Santillan	10
José Ponce	10
Francisco Mota	10
Manuel Fernandez	50
Manuel Baudriz	20
Faustino Lezica	100
Sebastian Ruiz Dias	10
Lorenzo Peralta	10
Damacio Suares	20
Antonio Gomez	5
Gavina Suares	10
Manuela Benites	10
Pedro Puertas	20
Onofre Lemos	20
Manuel A. Villareal	5
Alberto Ibarra	5
Miguel Garcia	5
Santos Lurite	20
José F. Girado	50

Nombres.	Pesos.
D. Faustino Bargas	50
Juan Leguisamo	50
Antonio Saenz-Valiente	10
Tiburcio Cisnero	30
José M. Saenz Valiente	200
Francisco José Suarez	100
José Leguísamo	16
Domingo Surite	50
Apolinario Lugunes	200
Gervacio Rosas	4000
Bernardo Canales	50
Manuel Godoy	20
Manuel Torres	20
Manuel Robles	50
Estevan Villalva	150
Isidoro Villegas	225
Juan Palavecino	10
Feliciano Morales	20
José Santos Jaime	15
Remigio Maldonado	15
Gregorio Sosa	50
Benigno Barbosa	50
Remigio Islas	200
José L. Montes de Oca	100
José Arze	100
Francisco Arze	100
Celestino Arze	100
José Carreras	100
Bruno E. Villanueva	50
Regino Barbosa	50
Sebastian Fondevila	50
Saturnino Alvares	50
José Garsoli	100
Carlos Jaime	50
Manuel Villarcal	50
Francisco Escalada	10
Ignacio Escalada	10
Eusebio Araujo	10
Ramon Santellan	100
Juana Godoy	50
Gregorio Santellan	50
Andres Gonzales	50
Juan Gonzalez	50
Felipe Diaz	5
Domingo Guzman	50
José Moreno	8
Mariano Casares	100
Manuel Montañez	5
Francisco Romero	50
Manuel Gari	10
Suma total	$ 12,344

La cantidad de la presente donacion asciende á doce mil trescientos cuarenta y cuatro pesos moneda corriente inclusas dos letras de 4 mil pesos, siendo de á dos mil una, pagaderas á la vista por los Sres. Plowes y Akinson—

Partido, Mar-chiquita, Febrero 7 de 1843.

José Manuel Saavedra.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 9.

D. Gervacio Barrio-Nuevo	B. Oriental
Pedro Waitt	Gualeguay
Aniseto Soto	Santa-Fé
Maria Mellis, una sirvienta	Inglaterra
Pedro Fernandez	Mercedes

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 10.

D. Manuel Bovio	Rio Janeiro
Juan B. Groso	Idem
Juana M. Alvano, su Sra. madre y 1 hijo	Lima
Guillermo Woodrew y una hija	Banda Oriental
Jose M. Reyes	Idem
Angel Perez de Teron	Mercedes
Juan B. Zabalzagarny	Idem
Marcelina Monteros, 1 hija	Id.
Rita Montoros, 1 hija	Idem
Grostran Bardis	Sandú
Francisco Lasal	Idem

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 11.

D. Manuel Roiz de Oliveira Branco,	Paraguay.
Juan Van Deurs,	Rio Janeiro
Cosmo Gaviña,	id.
Francisco Quintana,	Sandú.
Antonio Cosso,	id.
Blas Esnaola,	Mercedes
Domingo Fernandez,	Vacas
Guillermo F. Doncaster,	Paraná
Dionicio Moyano,	Gualeguay

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Un bergantin portugues.
Una barca francesa.

¡Viva la Federacion!

ENTRADAS.

Goleta brasilera *Angelita*, de 30 toneladas, capitan Pereyra, de Montevideo el 9 del corriente, y de la Colonia el 10, consignada á Manuel A. Ramos, en lastre.

Bergantin belga *Marco Polo*, de 182 toneladas, capitan Timn, de Amberes el 10 de Diciembre, de la Isla de Mayo el 3 de Enero, y de Montevideo el 9 del corriente, consignado á Mohr y Ludovice, con 72 moyos sal, 4 cajones mercancias, 1,000 patacones, cuatro onzas y dos soberanos de oro, 240 guilders, 76 francos.

Bergantin goleta dinamarques *Cometa*, de 110 toneladas, capitan Christiansen, de Hamburgo el 1.° de Diciembre, y de Montevideo el 10 del corriente, consignado á Jacobo Parravicini, con cargamento general.

¡Viva la Federacion!

SALIDA.

Bergantin ingles *Aristocrat*, para Liverpool.

Goleta brasilera *Eufracia*, para Montevideo.

Bergantin americano *Vintage*, para Salem, por Daniel Gowland y Ca.—cargadores; los mismos, 9,018 cueros vacunos secos, 1,400 id. id. salados, 4,000 astas.

Bergantin frances *L'Automne*, para Havre de Gracia.

¡Viva la Federacion!

MANIFIESTOS.

Bergantin español *Prueba*, de Barcelona y Málaga, consignado á Jaime Llavallol é hijos; á los mismos, 125 pipas vino tinto, 270 cuarterolas vino de Málaga, 200 sacos almendras con cáscara, 15 barriles idem en grano, 40 idem aceite de comer, 800 botijuelas idem, 500 cajones pasas, 50 barricas aceitunas, 40 id. pimenton, 30 balas papel de estraza, 3 cajas con tafetanes, 45 cajones pasas, 4 pipas vino tinto, 450 ristras ajos, 3,500 ladrillos ordinarios.

Goleta dinamarquesa *Helena*, de 127 toneladas capitan A. E. Amondson, de Londres, consignada á H. y J. Dowse; á los mismos, 60 cajones vino, 1 barrica, 8 cajones mercancias; á Corti, Francischelli y Ca., 5 fardos mercancias, 12 barricas pintura, 2 cajas mercancias; á Rivolta y Ca., 2 cuñetes, 1 cajon, 2 barricas, 4 id. tiza, 3 id. sal-nitro, 12 id. alquitran; á Jorge Lord, 11 cajones pianos; á Nash, Wilson y Ca., 24 barriles pólvora; á Nicholson, Green y Ca., 1 cajon pianos; á Briscoe, Twyford y Ca., 2 cajones mercancias; á Dickson y Ca., 25 barricas cerveza; á Kemsley y Ca., 3 barricas mercancias; á B. Lodge, 2 cajones mercancias: á la órden, 207 barricas azucar; á Juan G. Smith y Ca., 1 fardo, 1 cajon mercancias; á Tomas Armstrong, 1 cajon mercias; á Shinkurin, 1 bulto muestras; á Smith y Ca., 2 cajas, 4 fardos merciancias.

Goleta portuguesa *Lusitana*, de Rio Janeiro, consignado á José P. Carneiro y Ca.; á los mismos, 60 canastos dulce, 50 rollos tabaco, 1 cajon con botellas de vino, 2 barricas tocino, 2 id. chorizos, 55 rollos tabaco, 8 cajones dulce; á Faustino Jovita Jorge, 400 sacos arroz; á Antonio Silva Rivero, 60 rollos tabaco; á Barber y Orr, 1 pipa aguardiente; á Jayme Llavallol é hijos, 47 cajas tícholos; á Sá Pereira y Meirelles, 69 barricas azucar, 150 sacos fariña, 175 rollos tabaco; á Vieira y Thimoteo, 3 cajas masacote; á Angel G. de Elia, 114 sacos fariña, 40 rollos tabaco; á Antonio José Cardoso, 50 rollos tabaco; á Custodio de Freitas Barbosa, 30 rollos tabaco.

Bergantin sardo *Cesar*, de Santos, consignado á Manuel A. Ramos; al mismo, 659 barricas azucar, 489 sacos id., 1 cajon dulce, 11 canastos id., 62 rollos tabaco, 5,000 rajas leña, 100 onzas de oro, 1 tercio yerba; á A. Cardoso, 24 barricas azucar; á Joaquin Acuña, 2½ barricas azucar, 1 id. goma, 2 id. dulce.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO

Bergantin ingles *Zulicka*, á Liverpool, por D. C. R. Horne.

Goleta ingles *Iris*, á puertos del Brasil, por Jayme Llavallol é hijos,

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca dinamarquesa *Doris*, para el Havre de Gracia, por D. C. R. Horne—cargadores; Antonio Santa Maria, 1,119 cueros vacunos; Blanc y Constantin, 500 cueros vacunos; J. Bazin, 349 fardos lana, 205 cueros vacunos, 1,505 arrobas cerda.

¡Viva la Federacion!

CABOTAGE.

ENTRADA.

Goleta *Clarita*, de Goya el 22 del próximo pasado.

Zumaca *Primorosa*, de Paisandú el 4.

Balandra *Leonor*, de la Victoria el 4.

Balandra *Magdalena*, de Gualeguay el 2.

Balandra *Encarnacion*, de San Pedro el 4.

Lanchon *Fermin*, de Goya el 18.

Balandra *San Bernardo*, de San Nicolas el 2.

Ballenera *Argentina*, de Paisandú el 6.

Balandra *Bella Biscaina*, de Gualeguaychú el 7.

Balandra *Belen*, de Ñancay el 4.

Chalana *Carmelita*, de las Vacas el 9.

Ballenera *Carolina*, de las Vacas el 7.

Balandra *Luisa*, de Gualeguaychú el 7.

Balandra *27 de Setiembre*, de Gualeguaychú el 5.

Balandra *Brígida*, de la Concordia el 24.

Ballenera *Guillermo Tell*, de las Vacas el 10.

Balandra *Gerónima*, de Bella Vista el 25.

SALIDAS.

Goleta *Josefina*, para Santa Fé.

Balandra *Margarita*, para Santa Fé.

Chalana *Rosita*, para Santa Fé.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

Guillermo Harley

RESPETUOSAMENTE avisa á sus amigos y al público, que se ha mudado de la calle de Cuyo No. 22 á la de la Paz 154. Se aprovecha de esta ocasion para tributar sus mas sínceras gracias por los favores que se le han dispensado hasta el presente, y espera con una esmerada atencion merecer su continuacion—Habrá todos los dias mesa redonda,—Beafsteaks, Asado de Cordera, Café, y Té, á todas horas. Tambien un buen surtido de licores, vinos, &a., &a. m13 6c.

William Harley

RESPECTFULLY informs his friends and the public that he has removed from No. 22, calle de Cuyo to 154 calle de la Paz. He takes this opportunity of returning thanks for the favors conferred on him since his commencement in business, and hopes by strict attention to secure a continuance of the same. W. H. keeps a daily Ordinary, Beefsteaks, Mutton Chops; also Coffee and Tea, always in readiness, with a good assortment of Licors, Wines, &c., &c.
m13 6c.

Consulado de Hamburgo.

Buenos Ayres, 11 de Marzo de 1843.

HABIENDO el Consul que subscribe, autorizado al capitan Joseph Marshall, del bergantin hamburgues ELIZABETH, que se halla actualmente en este puerto con destino á Marsella, para tomar á la gruesa la cantidad de seiscientos sesenta y tres libras diez y nueve shellines y seis peniques esterlinas, no comprendido en esta suma el premio á que será contratada, para con ella hacer frente á los gastos que han demandado las composturas á que ha sido obligado dicho capitan por el desastre de caer sobre su bergantin la golete de guerra francesa "l'Eclair" en el mes de Enero proximo pasado, se invita por la presente á las personas dispuestas á franquear aquella cantidad á que hagan en este Consulado sus propuestas al mencionado efecto.

JUAN C. ZIMMERMANN,
(Consul de Hamburgo.)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LAS personas que reciben el pago de sus asignaciones de mano del que firma, ocurran desde hoy Lunes 13 á su casa por las que pertenecen al mes de Febrero. *Plácido Viera.*
m13 3*

¡Viva la Federacion!

En la calle del comercio No. 92, se vende una casita con cuatro piezas, arboleda y naranjos dulce y otras varias platas.
m13 3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Atencion al Aviso.

SE vende todo el negocio de la casa almacen calle de Belgrano No. 254. Está perfectamente surtido de renglones aparentes para el menudeo, y hace muy buenos diarios. Sus dueños lo venden por tener que hacer viage á las Provincias Interiores. El que se interese se verá con el mismo dueño en el dicho almacen.
m13 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LAS viudas del Monte Pio Militar podrán ocurrir á recibir el mes de Febrero de 1843.

Ramiro.

Aviso.

EL que necesite un porton de cuatro ojas, nuevo y de buena madera. Ocúrrase á la Boca, que en la Fonda de la Paz encontrarán con quien tratar.
m13 4p.

FOR SALE.

THE fast sailing, coppered and copper fastened schooner Brig BRIDGETON, Cap. Chickering, now discharging her cargo from New-York. She is only four years old and was newly coppered at the commencement of the present voyage. She is well adapted for the Brazil trade, as she draws very little water, and carries the bulk of 1100 Barrels y Flour—For terms apply to her consignees *Zimmermann, Frazier & Co.*, 69 Reconquista.

SE HA PERDIDO,

UNA perrita fina, chiquita blanca; de la casa núm. 73 calle de Tacuarí, el Viernes 10 del corriente: la persona que la entregue en dicha casa ó dé noticia donde esté será bien gratificada.
m13—3c

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En los Almacenes calle de la Piedad No. 182, y de Suipacha No. 6.

Hoi Lunes 13 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, á virtud de órden de los expresados síndicos, con igual autorizacion, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias siguientes:

18 bolsas arroz y un tercio yerba paraguaya, 146 sobornales yerba mate de 4½ á 5 arrobas cada uno, 72 ponchos calamacos y 17 de á pala, 66 fresadas inglesas y 20 id. cordobesas, 11 cajones orejones y 7 id. pasa moscatel, 508 jergas para caballo, 7 becerros, baquetas y 5 jergas serranas, armazones, escalera. bancos, palos y cajones vacios, 1 caja de fierro y banco para dinero, 3 mesas de escritorios, una vidriera y vasos, 5 juegos correas de estribos y un resto de papel para escribir, 1 romana con su pilon y aparejo, 2 chuses, una estera, 6 sillas, un sillon y 3 tinteros, 1 baranda de escritorio de 8 varas, y barricas con botellas vacias, 1 resto vinagre, 1 barrica orejones, cortafierro, embudo, palangana y otas menudencias de uso, 19 bolsas arroz y media caja de pasas, 1 saco orejones y dos cajones pasas de higo, 223 ponchos calamacos y una colcha, 536 jergas para caballo, 70 cajones pasas de uva, 26 ponchos caris y 19 cueros vacunos, 177 sobornales yerba mate inclusa algunos tercios, 6¾ cuarterolas de vinagre, 2 cascos vacios y 33 cuartillas de cal.

POR EL MISMO.

En la casa panadería calle de Corrientes No. 266.

Hoi Lunes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, por disposicion del Tribunal de Comercio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, correspondiente á los bienes de D. Antonio Coto lo siguiente:

50 fanegas afrecho.
60 arrobas de harina de trigo de Chile.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los Señores Parlane, Macalister y Ca., calle de la Federacion No. 62.

De efectos, &c,

El Martes 14 del corriente, á las diez y media de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por lotes, un surtido general de efectos venidos en los últimos buques de Inglaterra, y son:

Zarazas finas y regulares para vestidos
Dichas id. id de luto
Bramantes y lienzos finos de algodon
Pañuelos de varias clases de manos
Paños finos y regulares azules y de medios colores
Bayetones anchos y dobles
Colchas blancas y de colores para cama
Medias de lana grises para hombre
Otros varios géneros que se manifestarán en la tabla al tiempo de la venta, y tambien algunos con averia, por cuenta de aseguradores.

Para los almacenes de bocólica, &c.

Aranques salados en cuñetes
Id. ahumados conservados en cajas de lata
Una pequeña cantidad de docenas vino de Oporto añejo y riquísimo
Tinta negra y colorada en polvo
Juegos de pesas hasta una libra para balanzas,

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y CA
Calle de la Reconquista No. 107.

De Muebles.

El Martes 14 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes muebles:

1 piano
2 sofacs
1 mesa para delante de sofá
2 alfombras tripe risado
2 cujas de caoba con sus correspondientes colgaduras
1 sofá de caoba
1 escritorio de idem
1 mesa de comedor de caoba
1 cómoda de caoba
Sillas, bancos, &a.
1 armazon, mostrador muy hermoso, y algunos otros muebles.

FOR LONDON.

The well-known A. 1. very fast sailing Brig "SARAH MILLS,"
178 Tons Register,
CAPT. THOMAS KER,

HAS nearly all her cargo engaged, and will have *very quick despatch*. For Freight of a few Salted Hides or Bales, or Passage, (her accomodations being superior) apply to her consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, calle de la Paz.
e21--tfs.

FOR SALE.

THE American brig ADELINE, of 170 tons, now lying in the Port of Montevideo, of about 1500 barrels burthen, and with an ordinary cargo, will draw from 8½ to 9 feet of water only: therefore is well adapted for the trade in this River. She is well found in all respects and in good order for a voyage. A complete Inventory of the vessel, and appurtenances can be seen at the Counting House of

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co
e19 tfc 69 Calle de la Reconquista.

FOR
LONDON
The very fast sailing, new, A. 1. British built Brig
John Thomas Carr,
246 tons register
Capt—*James Faddy.*

HAS a great part of her cargo engaged and being ready to receive same on board, will have quick despatch.

For freight or passage, (her accommodations being superior) apply to the consignees Mess. H. & G. Dowse—
or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
f16—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
EL HAVRE.
El muy velero de primera clase
Bergantin frances
VIRGINIE.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Admite todavía alguna carga; sus alojamientos para pasageros son de los mejores, y se les promete un buen trato. Los que gusten aprovechar de esta oportunidad, ocurran para tratar á los Señores

Hermann Dufourq y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
e27 1ms.

PARA EL
HAVRE DE GRACIA
El muy velero, de primera clase A. 1., nuevo, forrado y clavado en cobre
BERGANTIN HAMBURGUES
"EDEN"
de 140 toneladas
Su capitan, D. B. J. Bohn

Podrá admitir á flete á precio moderado algunos pocos fardos, y tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura buen trato

Véanse para tratar de flete ó pasage con—
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de N.°
m3—tfc Calle de la Paz núm. 51

For Liverpool.
The very superior A. 1. British built Brig
ZULEIKA.
197 tons Register.
Capt. James Reid.

Has most of her cargo engaged and will have very quick despatch. *Her accommodations are excellent for Passengers.*

For *freight or passage*, apply to the Consignees Messrs. Anderson, Weller & Co., or to
Charles R. Horne,
License Ship Broker, No. 51 calle de la Paz No. 51.
m3 tfs.

FOR LONDON.
The very fast-sailing, coppered, and copper-fastened British built Brig
"FINDON,"
237 Tons per Register,
GEORGE WILLIS, Master,

HAS room for a few Salted Hides and bales on Freight, and excellent accommodations for Passengers.

Those desirous of shipping their Cargo in a good staunch Vessel, at moderate rates; or if taking Passage, will please apply to the Consignees Messrs. Anderson, Weller & Co.,
or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.
m 3 tfs.

Se vende

EL hermoso y velero Bergantin americano ADELINA, (llegado últimamente, y en la actualidad surto en el puerto de Montevideo), de 178 toneladas, que puede cargar 1,500 barricas de harina, y con una carga regular, cala solamente 8½ à 9 pies de agua. Está bien provisto de todo, y en buen estado para cualquier viage. Los que se interesen en su compra, pueden ver el inventario en el escritorio de

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista 69.
e19 tfc

PARA
El Havre de Gracia.
La muy hermosa y superior de vela, forrada y clavada en cobre,
Fragata Francesa
RIO.
(de 193 toneladas.)
Su Capitan—*Touchet.*

TIENE contratada las tres cuartas partes de su cargamento, y será despachada para aquel destino con mucha brevedad.

Para el flete de mil cueros secos, algunos fardos ó pasage, (siendo superiores sus comodidades), véanse con su consignatario D. Fernando Delisle Junior, ò con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.,
Calle de la Paz No. 51.
f6 tfc.

Para Marsella.
Saldrá en breve el bergantin Hamburgues
ELIZABETH.

Admite pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Véase con su capitan Marshall, que vive en la Fonda de Brash, calle del 25 de Mayo.
f25—tfc.

For London
The fine A. 1. Barque
ORIENTAL.
CAPT. WARDLE.

Will sail for the above port from the 10th to the 15th of March, and has room for a few Bales of freight, and comfortable accomodations for passengers.

Adply to the Consignees—
Parlane, Macalister & Co.,
f25—15c. Federacion 62.

PARA
VALPARAISO.
El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1.
Bergantin Ingles,
"Lady Mary."
(de 253 toneladas,)
Su Capitan—*D. S. Stone.*

SALDRA para dicho destino dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros, advirtiendo que sus comodidades son superiores.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con sus con sus consignatarios, Rennie, Macfarlane y Ca., ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de Número,
Calle de la Paz No. 57.
m1 tfc

Para Nueva-York.

El buen bergantin *Dirigo*, de 170 toneladas, como dos años de edad, su capitan E. C. McNear: saldrá para aquel puerto con brevedad, y tomará carga á un flete equitativo.

Tambien tiene comodidades para algunos pasageros.

Para tratar de flete ó de pasage, ocúrrase á

Zimmermann, Frazier p Ca.,
No. 61, Reconquista
f21—tfs.

Para Philadalphia.
La hermosa Fragata
EDUARDO.
Cap. D. Thomas S. Steel.
De porte de 310 toneladas.

Fué nuevamente forrada en cobre en el mes de Noviembre pasado.

Casi todo su cargamento está listo, y puedo tomar flete á precios moderados.

Igualmente tiene excelentes comodidas para pasageros.

Para flete ó pasage, ocúrrase á
Zimmermann, Frazier y Ca.,
m1 tfs. 69 Reconquista.

For Philadelphia.
The coppered and copper fastened Ship
EDWARD.
Of 310 tons Burthen Thomas S. Steel. Master,

Newly caulked and coppered in November last—The has nearly all her cargo ready and can take some freight at a moderate rate--Also has excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, apply to
Zimmermann, Frazier & Co.,
m1 tfs. 69 Reconquista.

For New-York.
The good Brig
DIRIGO,
170 tons burthen, about two years old
Capt. E. C. McNear.

Will sail for the above port with all convenient despatch, and take freight on reasonable terms.

Has also good accomodations for a few passengers.

For freight or passage apply to—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 61, calle Reconquista.
f21—tfs.

For Sale charter
The new British Schooner
JOHN WILLIAMS
Burthen 71 tons

STANDS A. 1, is coppered to the bends—being of light draft of water, and a large carrier, is well adapted for the River or Brazil trades—She is well found and could be sent to sea immediately, at little or no expense. For further particulars, apply to the consignees—

H. y G. Dowse
f13—tfc 32 Chacabuco.

Para Venta ó Flete.

La nueva y de primera clase goleta ingles a JOHN WILLIAMS, 71 tonelas, segun registro, forrada en cobre, siendo de poco calado y llevando una carga grande; es muy aparente para el tráfico de este rio ó de la costa del Brasil, estando bien provisto de todo lo necesario para seguir viaga á cualesquier destino. Los Sres que quieran imponerse de los pormenores, podrán ocurrir á sus con-ignatarios Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco 32.
f13—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

PARA cualquier puerto del Paraná; se fleta el hermoso paylebot LUISA: para tratar ocurran al escritorio de J. L. Suarez y Ca., bajo los corredores del Resguardo.
m8--6c

PARA
Génova.

SALDRA precisamente en todo el presente mes de Marzo, el muy velero, nuevo y superior Bergantin goleta sardo JOVEN ALBERTO, su capitan A. Testa: puede aun admitir un poco de carga à flete, y para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.
m6 1mc.

SCHOONER BRIG
PAMELIA,
OF SALEM,

OF 151 Tons, newly coppered three months ago, in first-rate order, well found in sails, *rigging*, boats, ground tackle, and all other requisites, and is a very fast-sailing vessel, drawing when loaded eight feet.

Parties wishing to purchase so desirable a Vessel, may apply to Capt. Ingalls, at Palmer's Hotel, to Consignees Messrs. DANIEL GOWLAND & Co.
or to
C. R. HORNE
m4—tfs.

Para el Havre.
El muy velero y de primera clase
Bergantin Frances
"TANCREDE,"
(forrado y clavado en cobre.)

SALDRA para dicho destino el 10 de Abril próximo sin falta. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y una hermosa cámara para pasageros, á los que se asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage á sus consignatarios,

Hermann Dufourq y Ca.,
calle de la Victoria No 102.
m4 tfs.

Se vende
La muy velera de primera clase,
Bergantin Goleta americano
"PAMELIA,"
(de 151 toneladas)

Cala solamente ocho pies de agua á toda carga; se halla bien provisto de velamen, jarcias, maniobras, botes, anclas, cables y todos los demas requisitos, y solo hacen 3 meses que fué forrado en cobre. Los que se interesen en la compra de este buque apetecible, podràn verse con su capitan Ingalls, en la fonda de Palmer, alle cdel 25 de Mayo, con sus consignatarios los Señores Daniel Gowland y Ca., ó con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No., calle de la Paz No. 51.
m4 tfs.

Para el Havre.
La muy velera y de primera clase barca francesa
DUCOUEDIC,
Forrada y clavada en cobre.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratada. Es buque de los mas hermosos de esa carrera, y las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad pueden contar con un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, ocúrrase à casa de los Señores—

Hermann Dufourq y Ca.,
m6—tfs. Victoria 102.

Para Marsella.
El muy velero y de primera clase bergantin frances
Jenne Henry,
Clavado y forrado en cobre.

Saldrá para dicho destino à la mayor brevedad. La mayor parte de su cargamento está contratada, y recibirá toda su carga en balizas interiores. Las personas que gusten aprovecharse de esta buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage, á casa de sus consignatarios—

Hermann Dufourg y C.,
m7—tfs. Victoria 102.

¡Viva la Federacion!

PARA
San Nicolas, Rosario y Paraná.

SALDRA sin falta ninguna el 15 del presente, la zumaca nacional GETRUDES, admite carga: Para tratar ocurran á los Señores Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo No 98.
m8 8c.

PARA
Entrerios ó Uruguay,

SE ofrece á flete la balandra SANTA ROSA, de porte de 25 toneladas. Los Señores que deseen cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle del Perú frente al número 180, una carpintería.
m10 3p

FOR
ANTWERP
The fast sailing coppered and copper fastened A. 1. Russian Barque
Theodor Heinrich
281 tons per register
Capt—H. B. PAULSEN.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo & will have quick despatch—For freight of salted hides, and Bales, please apply to the consignees Mess. J. J. Klick & co.
or to—
Charles R. Horne,
Ship Broker
e25—tfc No. 51 calle de la Paz.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Ojo á la ganga.

SE venden dos casas: una en la calle del Parque formando esquina á la calle de Talcahuano, y otra en la calle de Tucuman, mirando su frente á la Plaza del Parque; con tres piezas habitables, cocina, lugar y pozo de balde, y se dará cada una por un precio equitativo: el que se interese en alguna de ellas puede ocurrir á tratar con D. Jorge Mutis en el Cabildo desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde.
m7—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CORREOS.

EL Administrador general de ellos, avisa á los maestros de postas de la Provincia, que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno en el 5.° y 6.° bimestre del próximo pasado año de 842, concurran á este Departamento por sí, ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1843.
LUCA.

Chloruro oxide Sodium
CONCENTRADO.

PARA preservarse del contagio de las virhuelas y otras pestes, desinficcionar el aire de los cuartos de los enfermos, purificar el atmósfera, fumigar buques, destruir chinches, limpiar y curar llagas y conservar viandas, con direccion de usarlo. Se halla en venta en la calle de la Reconquista número 7.
m9—tfc

¡Viva la Federacion!

En la droguería calle de Reconquista núm. 7, frente del remate del Sr. Arriola, han recibido un surtido generalde drogas las cuales se venden á precios muy reducidos y son como sigui—

Atincar
Arsénico
Alumbre de Castilla
Añil de Guatemala
Idem de Manilla
Agua fuerte
Aceitato de Morfino
Argalias y candelillas
Albayalde
Alcanfor refinado
Alcaparosa
Amarillo cromo
Agallas
Aceite de almendras
Id. de castor
Almisclo
Azogue
Amapolas
Asarcon
Aguaraz
Azufre
Acido oxalico
Id. prusico
Id. sulfurico
Id. nitrico
Id. muriatico
Id. tartárico
Id. citrico
Azul de Prusia fino
Bálsamo de Copaibe
Id. de Perú
Id. de Tolu
Bermellon
Bronce en polvo
Benjui
Chuño
Canelon
Cremor en grano
Id. en polvo
Cochenilla
Clavo de olor
Choloride de cal
Id. de soda
Cajas de vidrios para ventosas
Cantárides
Cola-pez de Rusia
Id. Americana
Campeche en palo
Id. molide
Cedasos
Coloquintadas
Caoba en polvo
Carb'o soda
Id. amonia
Cardenillo
Id. en polvo
Cera virgen
Id. blanca
Esmeril fino
Ether sulfurico
Esponjas finas
Id. ordinarias
Espritu de alquitran
Id. de nitro dulce
Embudos de cristal
Extracto belladona
Id. sarsaparrilla
Esencia de bergamota
Id. de aniz
Id. de menta
Id. de clavo
Id. de romero
Id. de limon
Id. de rosa
Id. de canela
Flor de clavo
Frasquitos de 1 á 8 onzas
Frascos de cristal de todas clases
Flor de violeta
Goma senegal
Id. laca
Id. elástica
Id. arábiga
Id. fragacante
Grasa de chancho
Hydrate potasa
Ipicacuana
Incienso
Jalapa
Mercurio dulce
Manzanilla
Miel de aveja
Id. de caña
Mana
Magnesia
Medidas de cristal
Marmederas de cristal
Morteros de cristal
Id. de composicion
Negro humo
Id. plomo
Id. animal
Nitro refinado
Nuez moscada
Opodeldoc en pasta
Id. liquido
Opio
Piedra infernal
Id. lipis
Palo Santo
Pasta orozú
Panacea de Swain
Potasa
Pez de Borgoña
Pesoneras de cristal
Id. goma clástica
Precipitado Rojo
Id. blanco
Pez
Quina en rama
Id. en polvo
Ruibarbo en polvo
Raiz de jalapa
Id. de ipicacuana
Id. de meserion
Id. de curcuma
Id. de althea
Id. de gencia
Id. de ratonia
Id. de gengibre
Id. de la China
Id. de orozú
Id. de Colombo
Id. de Ruibarba
Raiz de sarsaparillo
Id. de sasa'ras
Sublimato corrosivo
Saleratus
Salitre
Salamoniaco
Sal epsom
Id. glauber
Id. Rochelle
Id. Saturno
Sen de la Palta
Id. oriental
Semilla de aniz
Id. de lino
Id. de culantro
Id. de alcazavea
Sago
Sulfato Morfino
Id. quinino
Tafetan ingles
Tubos para aplicar sanguijuelas
Tierra japonica
Id. podrida
Tártaro emético
Tamarindos
Tapioca
Tisa
Vitriolo
Vermifugo
Jarabe de sarsaparilla
Geringas de cristal
Id. de metal.
m9—tfc

T. S. Burroughs
RELOJERO.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Capital, que ha trasladado su relojeria de la calle de la Paz No. 9, al No. 62 de la misma calle, donde ofrece componer y arreglar relojes y péndulas de todas clases, como igualmente cajas de música &c.

Igualmente se ofrece para componer y poner vidrios de anteojos de todas clases.

Acaba de recibir de Nueva York un surtido de alhajas de oro, lapiceras de plata &c. m9 15p

---

T. S. Burroughs,
WATCH MAKER,

HAS removed from No. 9 to No. 62 calle de la Paz, where he will attend to repairing time pieces of all descriptions, music boxes, &c.—Lenses fitted to spectacles.—Received lately from New York an assortment of fine gold jewellry, silver pencil cases, &c., &c. m9 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios

En los almacenes nuevos de calzado calle de la Reconquista núms. 23 y 43, se acaba de recibir un surtido completo de botas y zapatos ingleses y franceses de diferentes hechuras, de lo mejor que ha venido hasta hoy, y se venden por mayor y menor á precios muy baratos; como tambien toda clase de calzado del pias para hombres, niños y señoras

Hay tambien para vender una puerta vidriera nueva con vidrics.
m9—6c.

SE VENDE

El Pailebot Goleta Americana TERSEY, de porte de cerca de 60 toneladas--Es un buquesito hermoso, construido de los mejores materiales y cala solamente 6 y medio pies, estando cargada.

Sus comodidades para pasageros son espaciosas, y se ofrece una buena proporcion para cualquiera persona que desea comprar un buque de esta clase.

Se puede ver su inventario en casa de sus consignatarios—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
m11—tfs. 69 Reconquista.

Se vende

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Goleta americano BRIDGETON, su capitan Chisckering, que acaba de llegar de Nueva York. Tiene solo cuatro años desde que fuè construido, y ha sido nuevamente forrado en cobre, antes de emprender el presente viage. Es un excelente buque para el tráfico del Brasil, calando muy poca agua, y puede cargar 1,100 barricas harina, ó su equivalente. Ocúrrase á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.,
69 Reconquista.
m11 tfs.

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 55, hay en venta sanguijuelas de la mejor calidad, y se venden por mayor m11 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

OJO OJO
AL
AVISO.
Calle de Suipacha núm. 212.
PLAZA DEL TEMPLE.

Yerba paraguaya selecta lib. 3 ps.
Tabaco de pura hoja superior libra.................. 5½ps.
Vino carlon catalan cuarta 7 reales, 1 ps. y 10 reales
Bebidas blancas de toda clase cuarta.................. 2 ps.
Bacalao legítimo superior lib. 1 ps.
Fideos de Genova superiores 3½ps.
f25—15c

Cigarros havanos
Legítimos de muy buena calidad.

SE venden al ínfimo precio de 240 pesos el millar, en cuartos y medios cajoncitos; por menudeo 4 por un peso. Número 40 esquina de Pueyredon, calle de la Paz.
m7—6p

Corchos franceses.
Para botellas de buen tamaño.

HAY de venta á 25 pesos el millar, en cantidad al gusto del comprador. Número 40 esquina de Pueyrredon, calle de la Paz.
m7—6p

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.